

RADICADO No. 2019-00441-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: ZAHAIRA JUDITH TAVERA RUEDA
APODERADO: MARBELL YOLIMA MENDOZA ORTIZ
DEMANDADO: WILLIAM ENRIQUE TORRES COIRAN

Arauca, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021), al despacho del señor Juez, para que provea.

La sria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Arauca - Arauca

Arauca, diez (10) de febrero del dos mil veintiuno (2021).

Téngase y reconózcase a la Dra. MARBELL TOLIMA MENDOZA ORTIZ, abogada, titulada y en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 68.290.097 expedida en Arauca y T. P. No. 222.097 del C.S.J., como apoderada de ZAHAIRA JUDITH TAVERA RUEDA, en la forma y términos del poder conferido, a quien se le reconoce personería jurídica para actuar.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ